

### **Acta de la Junta Ordinaria de 22 de abril de 2022. Sesión 144.**

Comienza la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11.05 horas del día 22 de abril de 2022. Preside D. Benjamín Vargas Quesada, en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y Dña. Camila Ortega Palma, en representación del estudiantado.

A continuación se detalla la relación de asistentes

Abadía Caro, Javier	García Santiago, María Dolores	Moneda Corrochano, Mercedes de la
Acid Carrillo, Silvia	Gea Megías, Francisco Miguel	Morales del Castillo, José Manuel
Aguilar Moreno, Juan Manuel	Gómez Pérez, Francisco Javier	Ortega Palma, Camila
Aguirre Molina, Eugenio	Hernández Montejo, Manuel Hipólito	Osorio Gualda, Martina
Alcalá Gálvez, Inmaculada	Herrera López-Cuervo, Caridad	Peis Redondo, Eduardo
Arjona Martín, José Borja	Higueras Ruiz, María José	Pérez Aróstegui, María de las Nieves
Bombillar Sáenz, Francisco Miguel	Jiménez Contreras, Evaristo	Reyes Rodríguez, Francisco Miguel
Botubol Rivera, Raquel	Jódar Marín, Juan Ángel	Romero Muñoz, María José
Bouzidi Rodríguez, Ahmed Amin	Labouiss Muñoz, Cristina	Romero Záliz, Rocío Celeste
Burgos Garrido, Belén	López Herrera, Antonio G.	Ruiz Bena, Eduardo
Castro Castro, Carlos	Luzón Ortiz, Horacio	Sánchez García, Francisco José
Castro Cortacero, Sergio	Martínez Rodrigo, María Estrella	Valderrama Bonnet, Mariano José
Díaz de la Guardia López, Luís Manuel	Martín Vega, Consuelo	Vargas Quesada, Benjamín
Fernández Molina, Juan Carlos	Mateos Delgado, Javier	Villén Rueda, Luís
Gálvez Martínez, Carmen	Mateos Miera, Eladio	

Excusan su asistencia los profesores D. Ignacio José Blanco Medina, Dña. Susana Puertas Valdeiglesias, D. Manuel Escabias Machuca y D. José Manuel Ruiz Martínez.

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Junta.**

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia del acta provisional de la sesión anterior de la Junta. Se somete dicha acta a la aprobación de la Junta, resultando aprobada por asentimiento.

## **2. Informe del Señor Decano.**

Comienza el Sr. Decano comentando que a raíz de una intervención en ruegos y preguntas en la Junta anterior, en la que se solicitaba al equipo decanal que se interesase por los criterios de admisión en el MAES de la UGR, se concertó una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica y con el Coordinador Académico del Máster. El resultado de la reunión fue la negación categórica posibilitar el incremento de la afinidad para Comunicación Audiovisual, pero sí se podía abordar en el caso de Tecnologías.

Con relación al Máster de Archivos de la Universidad de Sevilla y con respecto a la afinidad media del GID, se aseguró desde el Vicerrectorado que se hablaría con las autoridades competentes de la Universidad de Sevilla.

Comenta también el Sr. Decano la reducción de los grupos de segundo de GID que quedan en sólo uno para el curso 2022-2023. Esperamos que siga creciendo la matriculación en GID para que podamos mantener los dos grupos de primero.

Relata el Sr. Decano el proceso de alegación a las indicaciones de la DEVA sobre el informe de acreditación de los Grados. El informe final se hará público en cuanto se dicte la resolución.

Concluye con un comentario sobre el software de gestión de archivos audiovisuales que se va a alojar en la Facultad. Este software podrá ser utilizado no sólo para gestionar la digitalización del archivo de José Sánchez Montes, sino que también será el soporte del Archivo Digital de la UGR.

## **3. Debate y aprobación, si procede, del informe económico del año 2021 y de las previsiones de gasto y presupuesto para el año 2022.**

Informa el Sr. Decano, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

## **4. Informe y aprobación, si procede, de la petición de apoyo al nombramiento como Dra. Honoris Causa de la Dra. Saskia Sassen a propuesta del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada.**

Informa el Sr. Decano y se aprueba por asentimiento.

## **5. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para el Curso 2022-2023.**

Informa y presenta el Sr. Secretario.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento, con cuatro abstenciones del sector estudiantado.

#### **6. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud del Centro para el XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.**

Informa el Sr. Secretario, agradeciendo la colaboración, como siempre, de los departamentos de Información y Comunicación y de Ciencias de la Computación.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento

#### **7. Ruegos y preguntas.**

D. Sergio Castro hace una petición con relación a la afinidad de Comunicación Audiovisual en el MAES. Remitiendo a la reunión que tuvo, como Delegado, con el Vicerrector de Ordenación Académica y con el Coordinador del máster. Indica que ambos fueron comprensibles pero que, desde la Facultad, es necesario comprobar si se ha producido algún cambio con relación a la afinidad de Comunicación Audiovisual. En caso de que no se haya producido ningún cambio, solicita que desde la Facultad se vuelva a incidir en la cuestión.

El Sr. Decano responde indicando que las cuestiones que se pactan ahora se perciben en el siguiente curso. Con relación al ruego, el Sr. Decano y pide a la Delegación de Estudiantes que si se le solicita a la Facultad que negocie sobre alguna cuestión, si se da el caso de que la propia Delegación también va a intervenir que informen a la Facultad.

Pregunta igualmente sobre el uso que desde la Facultad se da a la impresora 3D. El Sr. Decano pasa la palabra al Profesor José Manuel Morales del Castillo, que responde diciendo que aún no se ha acabado el protocolo de utilización y su integración en algunas asignaturas del Plan de Estudios. D. Sergio Castro pregunta cuándo va a ser posible que se concluya ese protocolo. El profesor Morales responde que probablemente para el próximo curso.

Al profesor Gómez Pérez, aprovechando la cuestión del MAES, le ha sorprendido la frase de “el Coordinador es soberano” y se pregunta si esa cuestión no podría ser difundida en los medios. No le parece de recibo. Pregunta, también, sobre la merma del segundo grupo de GID y se pregunta si guarda o puede guardar alguna relación con la petición del segundo grupo en Comunicación Audiovisual.

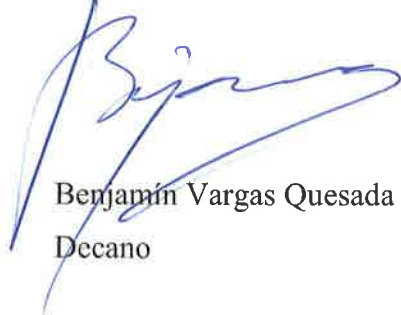
Responde el Sr. Decano, aclarando que la frase aducida por el profesor Gómez, realmente quería indicar que son ellos los que toman la decisión.

Con respecto a la pregunta del segundo grupo en CAV la respuesta es siempre la misma. Comunicación Audiovisual tendrá segundo grupo si somos capaces de asumirlo a coste cero.

No habiendo más ruegos ni preguntas se cierra la sesión a las 12.16 horas.

Granada a 23 de abril de 2022

Vº Bº



Benjamín Vargas Quesada  
Decano



Eduardo Peis Redondo  
Secretario